



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ANUNCIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD Y RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS EN LA CUESTA DE CARLOS V EN TOLEDO" (COFINANCIADO DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO MINORISTA EN ESPAÑA 2016).

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

- a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) **Número de expediente:** MAYOR 5/16 (Obras 2016).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

- a) **Tipo de contrato:** Obras.
- b) **Descripción del objeto:** "OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD Y RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS EN LA CUESTA DE CARLOS V EN TOLEDO"
- c) **Lote:** ---.
- d) **Fecha de publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante:** 10 de agosto de 2016

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.-

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Negociado con Publicidad
- c) **Forma:** varios criterios.

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACION. IMPORTE TOTAL: 200.000.- euros de principal, más 42.000.- euros de I.V.A. (242.000.- euros en total).

5.-ADJUDICACION.-

Acuerdo de la Excmo. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo: 16 de septiembre de 2016.

Adjudicatario: "URVIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L."

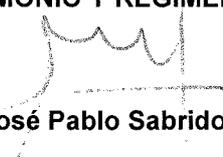
Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación contrato: 133.660.- euros de principal, más 28.068,60.- euros de I.V.A. (161.728,60.- euros en total).

Plazo duración del contrato: Desde la firma del Acta de Comprobación de Replanteo hasta el 31 de octubre de 2016, fecha en que el contratista se compromete a finalizar la obra

Fecha de formalización del contrato: 20 de septiembre de 2016.

Toledo, 23 de septiembre de 2016.
**EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y RÉGIMEN INTERIOR,**


Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.-

